



UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

RESUMEN EJECUTIVO

- Informe:** UAI/AC/UPRE/062/2024, correspondiente a la Auditoría de Cumplimiento al Contrato de Obra N.º 1367/12, financiado por la Unidad Proyectos Especiales (UPRE), en el marco del Convenio Interinstitucional UPRE-CIF-74/12, correspondiente al Proyecto "Construcción Centro Deportivo Polifuncional Urb. 23 de Enero" D-8 Municipio El Alto.
- Objetivo:** El objetivo de la auditoría, es expresar una opinión independiente sobre el cumplimiento de las cláusulas contractuales del Contrato de obra N.º 1367/12, en el marco del Convenio Interinstitucional de Financiamiento UPRE-CIF-74/12, referente al Proyecto "Const. Centro Deportivo Polifuncional Urb. 23 de Enero" D-8 Municipio El Alto; así como verificar la existencia y estado del proyecto.
- Objeto:** El objeto de la auditoría comprendió de la información y documentación relacionada al cumplimiento del Contrato de Obra N.º 1367/12, en el marco del Convenio Interinstitucional de Financiamiento UPRE-CIF-74/12, referente al Proyecto "Const. Centro Deportivo Polifuncional Urb. 23 de Enero" D-8 Municipio El Alto, financiado con Recursos de la Unidad de Proyectos Especiales (UPRE).
- Resultado:** Sobre la base de los resultados de la auditoría, se concluye que cumple con el objetivo de la auditoría toda vez, que se dio cumplimiento a las cláusulas contractuales del Contrato de Obra N.º 1367/12 de fecha 23 de noviembre de 2012, suscrito entre el Gobierno Autónomo Municipal de El Alto y la EMPRESA CONSTRUCTORA "CONSTRUCCIONES NOE", con una cobertura del 100% en relación al importe contractual de Bs2.116.934,63 (Dos millones ciento dieciséis mil novecientos treinta y cuatro 63/100 bolivianos) el cual fue ejecutado en las gestiones 2013 al 2015, para el Proyecto "Const. Centro Deportivo Polifuncional Urb. 23 de Enero" D-8 Municipio El Alto, en el marco del Convenio Interinstitucional de Financiamiento UPRE-CIF-74/2012, suscrito entre la Unidad de Proyectos Especiales (UPRE) y el Gobierno Autónomo Municipal de El Alto, (GAMEA). Asimismo, el proyecto se encuentra concluido.



Lic. Aud. Daniel Gonzalo Zapana Huchani
JEFE DE U. AUDITORIA INTERNA
REC. CAUB-6506 CAULP N° 2780
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

La Paz, 4 de diciembre de 2024

